



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DPPTM-PR-MCV-01

**MANTENIMIENTO Y CONTROL
VEHICULAR**

Fecha Emisión:
27/11/2013

Fecha Revisión:
02/05/2014

Revisión No.
01

Página:
1 de 7

Dirección Emisora: DPPTM

**PROCEDIMIENTO
DE LA COORDINACIÓN DE
MANTENIMIENTO Y CONTROL
VEHÍCULAR.**

Elaboró
FIRMA


Manuel Ricardo Rdz. Ruiz
Enc. De Mtto. Y Control V.

Revisó

LIC. María Berino Barraza
Coord. De Calidad
Contraloría Municipal

Autorizó

Mayor Clemente Yañez Carrillo
Director de la DPPTM

 SALTILLO	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA		Código: DPPTM-PR-MCV-01	
	MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR		Fecha Emisión: 27/11/2013	Fecha Revisión: 02/05/2014
			Revisión No. 01	Página: 2 de 7
	Dirección Emisora: DPPTM			

1.0 OBJETIVO

Establecer las disposiciones relativas al manejo, control asignación, guarda, circulación, servicio y mantenimiento de los vehículos que conforman el parque vehicular de la dirección de policía preventiva y tránsito municipal; así como las medidas necesarias en caso de incidentes o accidentes en los que se encuentren involucrados dichos vehículos.

2.0 ALCANCE

Resguardar y dar mantenimiento a las unidades de la dirección de policía preventiva y tránsito municipal, así como todos aquellos usuarios que tengan un vehículo asignado perteneciente a la misma.

3.0 RESPONSABILIDADES

3.1 DIRECTOR GENERAL:

Ordena, supervisa y autoriza todas las actividades y movimientos que se llevan a cabo en el área de Mantenimiento y Control Vehicular y delega su ejecución en el Coordinador de Mantenimiento y Control Vehicular.

3.2 ENC. DE MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR:

El Coordinador de Mantenimiento y Control Vehicular, junto con los titulares de áreas que tengan bajo su custodia un vehículo propiedad de la Dirección de Policía Preventiva y Tránsito Municipal del Municipio de Saltillo.

- a). *Acuerdo con el C. Director de las unidades dañadas.*
- b). *Conservo las unidades adscritas a la Dirección de Policía Preventiva y Tránsito Municipal en óptimas condiciones físicas y mecánicas para su buen funcionamiento.*
- c). *Llevo el control de las unidades asignadas al personal.*
- d). *Realizo los reportes que guardan las unidades adscrita a esta corporación.*
- e). *Evalúo los daños ocasionados a las unidades.*



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DPPTM-PR-MCV-01

**MANTENIMIENTO Y CONTROL
VEHICULAR**

Fecha Emisión:
27/11/2013

Fecha Revisión:
02/05/2014

Revisión No.
01

Página:
3 de 7

Dirección Emisora: DPPTM

f). *Comunico de inmediato al Director de la Policía Preventiva y Tránsito Municipal las fallas o averías que presente el parque vehicular adscrito a esta corporación.*

g). *Proporciono las unidades bajo su más estricta responsabilidad, a los comisionados de esta coordinación para que realicen las actividades o funciones propias del departamento.*

h). *Resguardo la papelería oficial que obre en mi poder.*

i). *Programo las medidas de control necesarios para garantizar la correcta asignación, prestación, conservación y mantenimiento de las unidades del parque vehicular de esta corporación.*

j). *Verifico que cada unidad del parque vehicular se encuentre asegurado y cuente con su póliza contra accidentes y siniestros.*

k). *Recibo las unidades vehiculares que estén en buen estado.*

l). *Envío al taller las unidades o agencia autorizada para realizar el servicio de mantenimiento requerido en el momento.*

m). *Mantengo y conservo en adecuadas condiciones físicas, mecánicas las unidades del parque vehicular de esta coordinación.*

n). *Verifico que las unidades prestadas y asignadas, sean devueltas en condiciones normales.*

o). *Verifico que firmen el resguardo de las unidades los elementos y mandos medios, supervisores de vigilancia y delegados de la dirección de policía preventiva y tránsito municipal.*

p). *Checo que los datos asentados en el resguardo correspondan a las unidades prestadas.*

q). *Superviso que las unidades sean utilizadas en las actividades encomendadas.*

r). *Checo que todas las unidades tengan vigentes las tarjetas de circulación, placas, calcomanías adheridas y póliza de seguro.*

s). *Verifico que el responsable de la unidad entregue su licencia vigente y envíe copia fotostática a esta coordinación para expediente del mismo.*

 SALTILLO	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA	Código: DPPTM-PR-MCV-01	
	MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR	Fecha Emisión: 27/11/2013	Fecha Revisión: 02/05/2014
		Revisión No. 01	Página: 4 de 7
		Dirección Emisora: DPPTM	

3.3 SECRETARIA DE LA COORDINACIÓN DE MTTO. Y CONTROL VEHICULAR:

- a) *Elaboro folio de reporte de fallas mecánicas de unidades que pertenecen al fideicomiso de seguridad pública municipal*
- b) *Se reportan fallas mecánicas de las unidades del padrón vehicular al fideicomiso de seguridad pública para la asignación de taller de apoyo a donde se van a enviar las unidades.*
- c). *Registro en el libro de diario las unidades que van al taller para su reparación.*
- d). *Elaboro el informe diario de las unidades que están activas e inactivas.*
- e). *Recibo y hago llamadas a los talleres de las unidades que están en reparación.*
- f). *Me encargo de ir al fideicomiso de seguridad pública por la relación de folios y talleres de las unidades asignadas.*
- g). *Realizo las vacaciones del personal comisionado en esta coordinación.*
- h). *Elaboro oficios a varios departamentos.*
- i). *Capturo la información referente a las unidades (de tal manera que se puede checar en cualquier momento el historial mecánico de cada unidad).*
- j). *Llevo un registro de las unidades activas, dañadas y las que están en taller para su valoración.*
- k) *archivo copia de nota de remisión en los expedientes de las unidades que salen de taller.*

 SALTILLO	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA		Código: DPPTM-PR-MCV-01	
	MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR		Fecha Emisión: 27/11/2013	Fecha Revisión: 02/05/2014
			Revisión No. 01	Página: 5 de 7
	Dirección Emisora: DPPTM			

3.4 FUNCIONES DEL PERSONAL ADMVO. Y SUB OFLES. (COMISIONADOS) EN MTTTO. Y CONTROL VEHÍCULAR.

- a). Llevo al taller las unidades dañadas para su valoración.
- b). Llevo el control en bitácora de las unidades que salen a laborar en los tres turnos.
- c). Checo el kilometraje, nombre del oficial, firma y no. de unidad antes de salir a laborar.
- d). Verifico que los oficiales entreguen las unidades en buen estado para el óptimo desarrollo de las actividades cotidianas.
- e). Hago del conocimiento al coordinador de mantenimiento y control vehicular, sobre algún acontecimiento que se registre de las unidades durante mi turno.

4.0 DEFINICIONES

GIMUSA(Gimnasio Municipal de Saltillo)


BITACORA(libro o registro donde apuntan hechos importantes)

5.0 PROCEDIMIENTO

5.1 Personal Administrativo y Suboficiales Comisionados en Mantenimiento Y Control Vehicular:

5.1.1 En este procedimiento recae toda responsabilidad del personal comisionado en mantenimiento y control vehicular de esta dependencia.

- a). Elaboro reporte de algún desperfecto o falla de las unidades que presentan durante el servicio.
- b). Verifico el desperfecto o falla de la unidad.
- c). Envié la unidad al taller que corresponda, revisando junto con el encargado de mantenimiento y control vehicular los desperfectos que presente.
- d). verifico en expediente de la unidad, que se manda a taller.
- e) registro en libro de diario las unidades que entran y salen de taller por diferentes fallas mecánicas, accidentes y/o incidentes.

 SALTILLO	MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA	Código: DPPTM-PR-MCV-01	
	MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR	Fecha Emisión: 27/11/2013	Fecha Revisión: 02/05/2014
		Revisión No. 01	Página: 6 de 7
		Dirección Emisora: DPPTM	

6.0 OTRAS ACTIVIDADES:

- a). *Acudo con el gerente del Fideicomiso de Seguridad Pública Municipal, para la asignación de talleres de apoyo para ingresar las unidades del parque vehicular con fallas mecánicas.*
- b). *Verifico con el Subdirector Operativo de los resguardos de unidades asignados a los elementos de la Dirección de Policía Preventiva y Tránsito Municipal.*
- c). *Me dirijo a Presidencia Municipal al departamento de Egresos para verificar que se lleve a cabo control de abastecimiento de combustible al parque vehicular para el mejor manejo de las unidades.*
- d). *verifico en el Departamento Jurídico de la Dirección de Policía Preventiva y Tránsito Municipal que se realice el convenio de pago de deducible de los elementos que participen en accidentes de tránsito o incidentes.*
- e). *Cuando se requiere acudo a Contraloría Municipal, para checar datos de las unidades de esta corporación solicitados a la Dirección General.*
- f). *Verifico con el Departamento de Jurídico de Presidencia Municipal todo lo referente a las unidades dañadas por accidentes y/o daños diversos.*
- g) *Acudo a las oficinas de la Compañía General de Seguros para hacer entrega del ticket de pago de deducibles y recoger facturas de dicho pago.*

7.0 DESCANSO.

De las 15:30 a las 18:00 horas, aseo personal, se toman alimentos y descanso. Regresando a las 18:00 horas para reiniciar las actividades, para continuar con la elaboración, revisión y remisión de documentos.



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DPPTM-PR-MCV-01

MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR

Fecha Emisión:
27/11/2013

Fecha Revisión:
02/05/2014

Revisión No.
01

Página:
7 de 7

Dirección Emisora: DPPTM

8.0 REGISTROS

Código	Nombre
	Mantenimiento de unidades

9.0 ANEXOS

Código	Nombre
	Organigrama de la Coordinación de Mantenimiento y Control Vehicular

10.0 REFERENCIAS

Código	Documento
	<i>Reglamento Interno de la Policía Preventiva Municipal</i>

11.0 CAMBIOS

Revisión No. 01

Punto 3.1	Cambio Se agregaron las responsabilidades del Director General
------------------	---



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DPPTM-PR-MCV-01

MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR

Fecha Emisión:
27/11/2013

Fecha Revisión:
02/05/2014

Revisión No.
01

Página:
7 de 7

Dirección Emisora: DPPTM

8.0 REGISTROS

Código	Nombre
	Mantenimiento de unidades

9.0 ANEXOS

Código	Nombre
	Organigrama de la Coordinación de Mantenimiento y Control Vehicular

10.0 REFERENCIAS

Código	Documento
	<i>Reglamento Interno de la Policía Preventiva Municipal</i>

11.0 CAMBIOS

Revisión No. 01

Punto 3.1	Cambio Se agregaron las responsabilidades del Director General
-----------	--



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: DPPTM-PR-MCV-01

**MANTENIMIENTO Y CONTROL
VEHICULAR**

Fecha Emisión:
27/11/2013

Fecha Revisión:
02/05/2014

Revisión No.
01

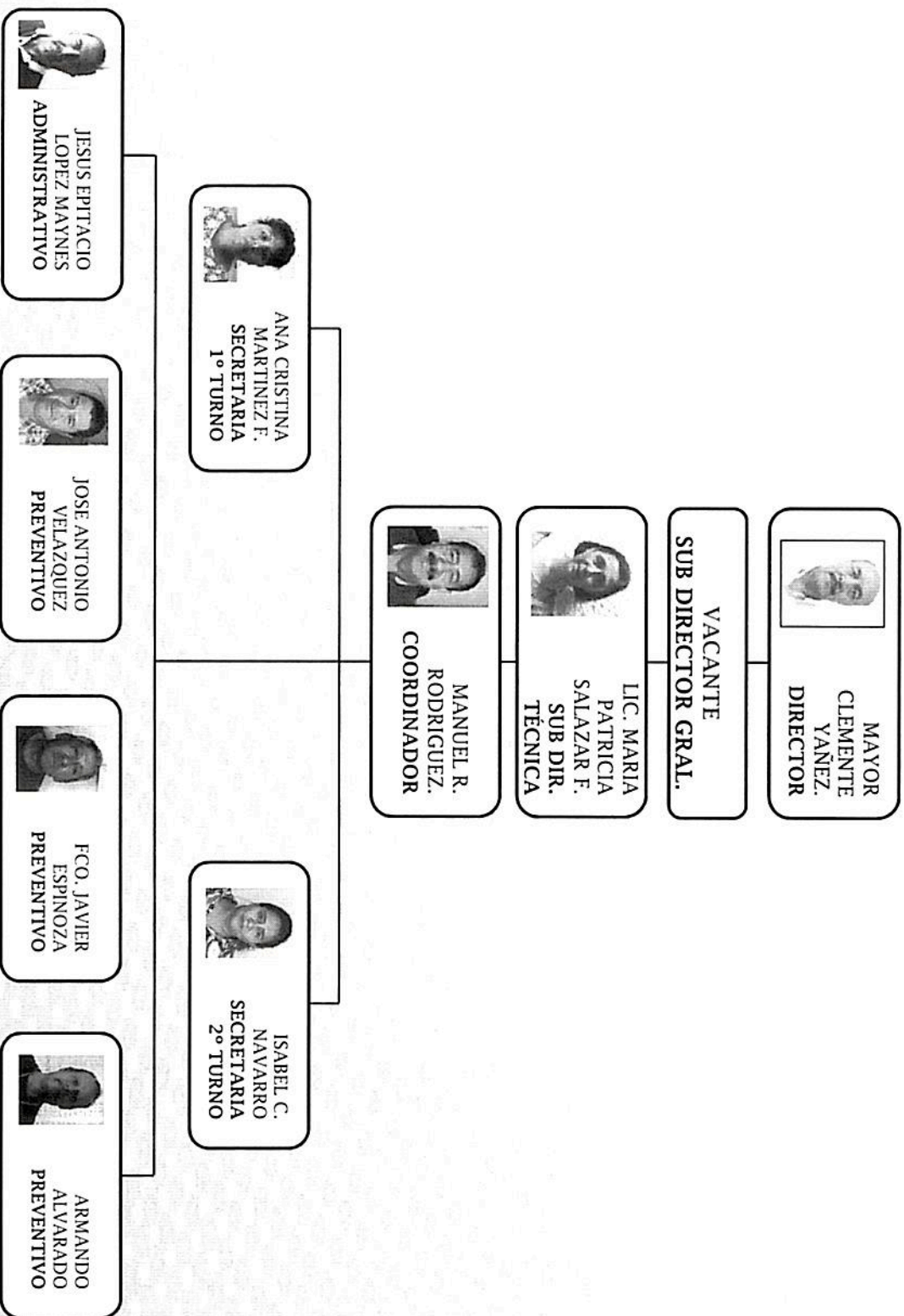
Página:
8 de 7

Dirección Emisora: DPPTM



DIRECCION DE POLICÍA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE SALTILLO

MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR.



ELABORO:	SE ORIGINO:	REVISO LA SUBDIRECTORA TECNICA:	APROBO EL DIRECTOR:	ULTIMA ACTUALIZACION:	PAGINA
LIC. NORI DIANA GUILLEN	16-JULIO-2012	LIC. MA PATRICIA SALAZAR F.	MAJOR CLEMENTE YAÑEZ CARRILLO	18/JUNIO/2014	10 / 15